



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14**

NEUQUÉN, 20 ABR 2015

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13, se otorga validez nacional a los títulos y certificados emitidos por entidades educativas públicas, de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

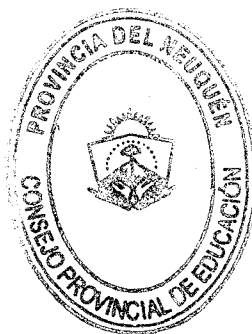
Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Administración de Empresas;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLENKO
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14

Por ello:

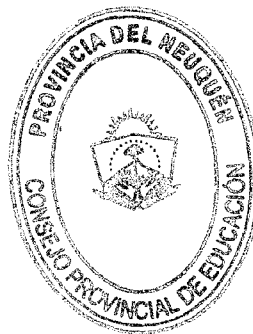
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio Nº 588** correspondiente a la **"Tecnatura Superior en Administración de Empresas"**.
- 2º) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 3º) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de tres (3) años, es el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS"**.
- 4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 5º) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14

ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO Nº 588

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: Técnica

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CICLO: Superior

DURACIÓN: Tres (3) años, dos mil cuatrocientas dieciséis (2416) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

El egresado de la Tecnicatura Superior en Administración de Empresas, es un profesional comprometido con el entorno desde la perspectiva social, cultural, técnica y económica.

La función del administrador será la de planear, dirigir y controlar las actividades dentro de la organización. Existen administradores de primera línea (supervisores), y existen los de mandos medios (jefes de departamentos o de unidades).

La profesión de administrador es variada, desde el nivel operacional o con el planeamiento, organización, dirección y control de las actividades de su departamento, también con el proceso decisorio en el nivel institucional. Cuanto más se preocupe el administrador para saber o aprender cómo se ejecutan las tareas, más preparado estará para actuar en la instancia táctica operacional. En términos generales un administrador debe conocer como se prepara un presupuesto de gastos o una previsión de ventas, como se construye un organigrama, como se interpreta un balance, como se planifica y controla la producción, etc., ya que estos conocimientos son fundamentales.

El egresado mantiene en un primer plano los principios éticos que guían una actitud crítica, respecto al conocimiento y la solución de problemas administrativos.

Justificación del perfil profesional

El perfil profesional del Técnico, se justifica en:

- La experiencia interna.
- Los retornos acerca de los desempeños de nuestros egresados.
- Las demandas de instituciones y personas.
- Los estudios y análisis de los profesionales de esta institución.
- El análisis de los planes de estudio.

Análisis de necesidades

En la actualidad, todas las organizaciones y empresas requieren servicios de administración, incluidos los emprendimientos familiares. Hay áreas ocupacionales que están completamente cubiertas según sus aspiraciones presentes, otras deberán hacerlo hasta llegar a lo previsto y el mayor número de las organizaciones debe, todavía, concretar esta meta. La creciente complejidad del mundo del trabajo, junto con las exigencias de eficiencia, velocidad y competitividad, hacen insoslayable, para cualquier emprendimiento, un trabajo de administración hecho por profesionales.



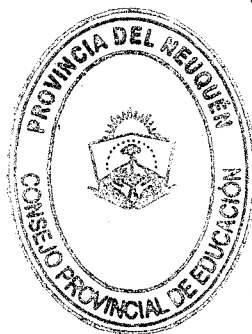
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEI
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14



¿Quiénes compiten con el Técnico Superior en Administración de Empresas? Más que rivalidad, se trata de reconocer que las múltiples especialidades, dentro de este campo de conocimiento, plantee necesarias relaciones de complementación entre Técnicos, licenciados, ingenieros e idóneos, inclusive.

El punto interesante para abordar es, cuánto se define la profesión en el ámbito académico y cuánto en el lugar de trabajo que a cada especialista le ha tocado en suerte realizar. De hecho, según sea el lugar más o menos poblado, hay técnicos que realizan tareas inherentes a licenciados y viceversa. Este hecho, crea borrosas distinciones de jerarquías brindadas por las instituciones educativas y además, fuera de la vida académica, afirma comunidades interdependientes.

Área ocupacional

El campo de acción para el egresado de Administración de Empresas es amplio y variado. Puede desempeñarse en organizaciones del sector público y privado, de producción de servicios o producción de bienes, con o sin fines de lucro, en las áreas de mercadeo, negocios, gestión humana, finanzas, operaciones y logística.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PLAN DE ESTUDIO Nº 588
PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem.	Hs. Cát. Cuatrim.
	Régimen Cuatrimestral		
	Primer Cuatrimestre		
588 01 01	Contabilidad I	05	80
588 01 02	Derecho I	04	64
588 01 03	Matemática I	05	80
588 01 04	Economía I	04	64
	Total de horas cátedra	18	288
	Segundo Cuatrimestre		
588 01 05	Contabilidad II	05	80
588 01 06	Derecho II	04	64
588 01 07	Matemática II	05	80
588 01 08	Economía II	04	64
588 01 09	Práctica Profesionalizante I	06	96
	Total de horas cátedra	24	384
	Total de horas cátedra de Primer Año	-	672
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	42	-

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Cuatrim.
	Régimen Cuatrimestral		
	Primer Cuatrimestre		
588 02 01	Contabilidad de Costos I	05	80
588 02 02	Derecho III	03	48
588 02 03	Matemática III	05	80
588 02 04	Economía III	04	64
588 02 05	Relaciones Humanas en la Empresa	04	64
588 02 06	Administración de Empresas I	04	64
	Total de horas cátedra	25	400
	Segundo Cuatrimestre		
588 02 07	Contabilidad de Costos II	05	80
588 02 08	Filosofía I	03	48
588 02 19	Matemática IV	05	80
588 02 10	Economía IV	03	48
588 02 11	Práctica Profesionalizante II	06	96
588 02 12	Administración de Empresas II	04	64
	Total de horas cátedra	26	416
	Total de horas cátedra de Segundo Año	-	816
	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	51	-

ES COPIA

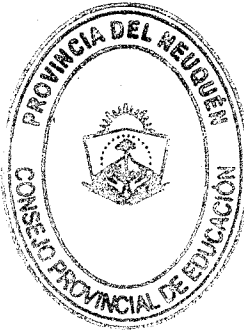


PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0680
EXPEDIENTE N° 5721-007128/14

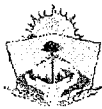
TERCER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Cuatrim.
	Régimen Cuatrimestral		
	Primer Cuatrimestre		
588 03 01	Presupuestos I	05	80
588 03 02	Estadística	05	80
588 03 03	Filosofía II	03	48
588 03 04	Economía V	03	48
588 03 05	Finanzas I	05	80
588 03 06	Administración de Empresas III	04	64
588 03 07	Práctica Profesionalizante III	06	96
	Total de horas cátedra	31	496
	Segundo Cuatrimestre		
588 03 08	Presupuestos II	05	80
588 03 09	Trabajo Final	06	96
588 03 10	Ética y Deontología Profesional	04	64
588 03 11	Economía VI	03	48
588 03 12	Finanzas II	05	80
588 03 13	Administración de Empresas IV	04	64
	Total de horas cátedra	27	432
	Total de horas cátedra de Tercer Año	-	928
	Total de horas cátedra a imputar de Tercer Año	58	-
	Total de horas Cátedra de la Carrera	-	2416
	Total de horas cátedra a imputar de la Carrera	151	-

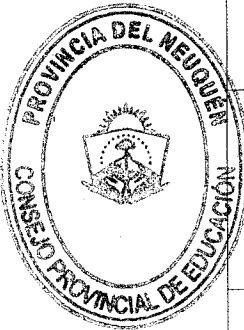


ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEI
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

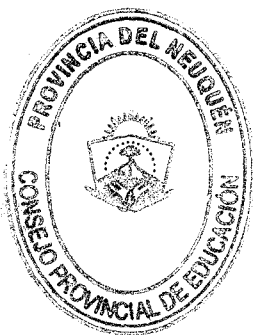


PORCENTAJES CAMPOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS



CAM- PO	MÓDULO	HC	HC	Prácticas Formativas		% campos
		SEM	CUA.	%	HS CAT	
Gene- ral	Relaciones Humanas en la Empresa	4	64	33%	21,12	9,27%
	Filosofía I	3	48	33%	15,84	
	Filosofía II	3	48	33%	15,84	
	Ética y Deontología Profesional	4	64	33%	21,12	
	Total campo formación general	14	224	33%	73,92	
Fun- da- men- to	Derecho I	4	64	33%	21,12	25,83%
	Matemática I	5	80	33%	26,4	
	Economía I	4	64	33%	21,12	
	Derecho II	4	64	33%	21,12	
	Matemática II	5	80	33%	26,4	
	Economía II	4	64	33%	21,12	
	Derecho III	3	48	33%	15,84	
	Matemática III	5	80	33%	26,4	
	Matemática IV	5	80	33%	26,4	
	Total campo formación de fundamento	39	624	33%	205,92	
Espe- cífica	Contabilidad I	5	80	33%	26,4	49,01%
	Contabilidad II	5	80	33%	26,4	
	Contabilidad de Costos I	5	80	33%	26,4	
	Economía III	4	64	33%	21,12	
	Administración de Empresas I	4	64	33%	21,12	
	Contabilidad de Costos II	5	80	33%	26,4	
	Economía IV	3	48	33%	15,84	
	Administración de Empresas II	4	64	33%	21,12	
	Presupuestos I	5	80	33%	26,4	
	Estadística	5	80	33%	26,4	
	Economía V	3	48	33%	15,84	
	Finanzas I	5	80	33%	26,4	
	Administración de Empresas III	4	64	33%	21,12	
	Presupuestos II	5	80	33%	26,4	
	Economía VI	3	48	33%	15,84	
	Finanzas II	5	80	33%	26,4	
	Administración de Empresas IV	4	64	33%	21,12	
	Total campo formación específica	74	1184	33%	390,72	
Prácti- cas Profe- siona- liza- n- tes	Práctica Profesionalizante I	6	96			15,89%
	Práctica Profesionalizante II	6	96			
	Práctica Profesionalizante III	6	96			
	Trabajo Final	6	96			
	Total campo prácticas profesionalizantes	24	384			
Total de horas cátedra de la carrera			2416			100%
Total de horas reloj de la carrera			1611			

ES COPIA



CONTENIDOS Y OBJETIVOS DE LAS ASIGNATURAS
CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTOS
MATEMÁTICAS

Objetivos

- Comprender las Matemáticas como disciplinas dinámicas, con la finalidad de aplicar la construcción de conocimiento matemático a soluciones de problemas concretos en Administración de Empresas.
- Superar los niveles de calidad de resolución de problemas de administración con capacidad para fundamentar las operaciones matemáticas implicadas en los contenidos de la asignatura.
- Comprender los conceptos matemáticos y la importancia del lenguaje matemático en la descripción de procesos discretos, que representan comportamientos de sistemas económicos, comerciales, administrativos y de la ciencia en general.

MATEMÁTICAS I

Contenidos

Números reales. Radicación. Introducción de factores. Racionalización de denominadores. Potencias de exponentes fraccionarios Logaritmicación. Cologaritmo. Expresiones algebraicas enteras. Monomios. Polinomios. Función polinómica. Potenciación de exponentes algebraicos. Exponentes algebraicos fraccionarios. Ecuaciones. Inecuaciones. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Ecuaciones bicuadradas. Teoría de conjuntos. Pertenencia. Operaciones con conjunto. Producto cartesiano. Relaciones en un conjunto.

MATEMÁTICAS II

Contenidos

Vectores. Vectores paralelos y colineales. Operaciones con vectores. Combinación lineal entre vectores. Matrices. Matriz cuadrada. Diagonal principal. Álgebra de matrices. Matriz ortogonal. Determinantes. Adjunto o cofactor. Reducción a la forma escalonada. Método por triangulación. Matriz inversa. Funciones. Función cuadrática. Intersecciones entre funciones. Función cúbica. Representaciones gráficas. Propiedades de las funciones. Operaciones entre funciones. Trigonometría. Medida de ángulos. Línea trigonométrica de un ángulo agudo. Funciones trigonométricas. Representación gráfica.

MATEMÁTICAS III

Contenidos

Intervalos. Valor absoluto. Conjuntos acotados y no acotados. Límite. Asíntotas. Continuidad. Cálculo de límites utilizando continuidad. Derivada en un punto y en una función. Derivación logarítmica. Definición y cálculo de primitivas. Primitivas e integrales. Integración por partes y por sustitución. Casos de discontinuidad infinita y de límites de integración infinitos. Aplicaciones de la integral. Regla de la cadena. Derivación logarítmica.

MATEMÁTICAS IV

Contenidos

Porcentaje. Interés simple. Descuento comercial. Operación no reversible. Vencimiento común y medio descontados comercialmente. Interés compuesto. Monto a interés compuesto con capitalización continua. Tasa instantánea. Tasa de

ESCOPIA



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

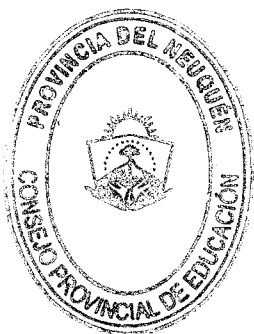
**RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14**

descuento. Relación entre la tasa de descuento e interés. Rentas. Amortizaciones. Emisión de títulos. Valor de emisión. Tasa nominal y efectiva. Rescate de títulos.

DERECHO

Objetivos

- Integrar los conocimientos del Derecho a la formación del Técnico en Administración de Empresas, con la finalidad de dotar el análisis y actuación de la vida laboral, con recursos de conocimientos claros en materia de garantías y obligaciones vigentes.
- Comprender y aplicar los principios del derecho, sus fuentes, evolución histórica y conceptos actuales, tomando en cuenta los principios básicos de la buena Administración en el marco de la distinción de las instituciones básicas del Derecho colectivo de Trabajo y del Derecho Comercial.



DERECHO I

Contenidos

Derecho privado. Concepto de Ley. Procedimiento para la sanción de las leyes. Modificación o derogación de leyes. Concepto de persona. Los derechos y caracteres de los atributos de la personalidad. El Estado como atributo de la personalidad. Protección jurídica del nombre. Los menores. Los dementes. Personas jurídicas. Asociaciones o corporaciones. El hecho como fuente de los derechos. Consecuencias e imputabilidad de los actos voluntarios. Efectos de los actos involuntarios. Vicios. Extinción de las relaciones jurídicas. Constitución Nacional.

DERECHO II

Contenidos

Ley 20.744. Contenido del Contrato y la relación del trabajo. Requisitos esenciales y formales del Contrato de Trabajo. Derechos y Deberes de las partes. Contrato de Trabajo a plazo fijo, de temporada y eventuales.

Remuneración del trabajador. Trabajo de mujeres. Trabajo de los menores. Accidentes y enfermedades profesionales. Extinción del Contrato de Trabajo. Indemnizaciones. Ley 24.013: Ley Nacional del Empleo. Regularización del empleo no registrado. Modalidades del Contrato de Trabajo. Protección de los trabajadores desempleados. Ley 24.557: Sobre riesgos del trabajo. Incapacidades. Prestaciones: Aseguradoras de Riesgos del Trabajo.

DERECHO III

Contenidos

Derecho Comercial, evolución histórica. Antecedentes argentinos. Fuentes del Derecho Comercial. Actos de comercio. Derechos y Obligaciones de los comerciantes. Registro Público de Comercio. Libros de Comercio. Agentes auxiliares de comercio. Contratos comerciales. Contratos modernos. Contratos de garantía. Seguros. Régimen legal. Documentos comerciales. Régimen legal. Concurso Preventivo y Quiebra. Sociedades Comerciales. Ley 19.550: análisis.

ECONOMÍA

Objetivos

- Comprender los significados de los conceptos de Economía, las principales perspectivas teóricas y sus aplicaciones con la finalidad de reconocer en cada contexto, el desenvolvimiento laboral en el área de la Administración de Empresas.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALE
Director General de Despacho
Intendente de la Provincia



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14**

- Aplicar las diferentes técnicas de investigación de los mercados y la estrategia comercial a seguir con la finalidad de mostrar a la empresa un plan integral de comercialización.
- Analizar el desarrollo de las economías regionales, macroeconomía y microeconomías, para conocer críticamente las posibilidades y problemas en un entorno que incluya aspectos ambientales y los relativos a la incidencia del desenvolvimiento de la economía mundial y saber calificar convenientemente las decisiones en Administración de Empresas.



ECONOMÍA I

Contenidos

Introducción a la Economía. Bienes y servicios. Modelos económicos. Micro y macroeconomía. Demanda. La utilidad. El equilibrio del consumidor. Oferta. Concepto del costo marginal. La empresa y sus planes económicos. Ley de rendimientos y costo de producción. Tipos de mercado. Equilibrio de la empresa y la industria. Determinación del equilibrio del mercado. Competencia monopolística. Eficiencia del sistema. Oligopolio. La demanda quebrada. El rol del gobierno en los mercados. El proceso de concentración industrial. Oligopolización y empresas multinacionales. Privatizaciones.

ECONOMÍA II

Contenidos

Producto bruto. Modelo de flujos. Inclusión del Estado y del sector externo. Producto neto. Matriz de insumo. Matriz de requerimientos directos e indirectos. Función consumo. Propensiones media y marginal. Inversión. Concepto y aplicaciones del VAN y TIR. El sector público. Las actividades y funciones económicas del estado. Gastos e ingresos. Concepto y significado del superávit y déficit estatal. El sector externo. Balanza comercial y balanza de pagos. Multiplicador del gasto externo. Tasas de cambio. Tasas fijas y flexibles. Oferta monetaria. El Banco Central y el sistema bancario. Demanda de dinero. Los bonos y títulos públicos. Curvas IS-LM. El mercado de bienes y la curva IS. Equilibrio IS-LM. Política fiscal y monetaria. La oferta agregada. Ley de rendimientos decrecientes. Ley de Say. Rendimientos a escala.

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

CONTABILIDAD

Objetivos

- Comprender los conceptos básicos de Contabilidad y su aplicación práctica en los rubros principales de la estructura contable de una entidad y/o empresa, con la finalidad de contar con recursos críticos, teóricos y prácticos para el ejercicio laboral del Técnico Superior en Administración de Empresas.
- Desarrollar una metodología de control operativo sobre los aspectos económicos financieros en una empresa, utilizando la Contabilidad como elemento de información en las distintas resoluciones técnicas.

CONTABILIDAD I

Contenidos

Activos. Apertura de cuenta corriente bancaria. Inversiones Previsión. Devengamientos y diferimientos. Bienes de cambio. Bienes de uso. Activos Intangibles. Pasivos. Préstamos. Cargas fiscales. Provisión para impuestos y anticipos. Remuneraciones y cargas sociales. Anticipo de clientes. Tratamiento contable. Otros pasivos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO MAYLLE
Secretario General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



CONTABILIDAD II

Contenidos

Patrimonio neto. Aportes de los propietarios. Revalúo técnicos. Ganancias reservadas. Distribución en efectivo y en acciones. El Estado de situación patrimonial o balance. Clasificación de activos y pasivos, Compensaciones de partidas y ajustes. Estado de resultado. Estado de evolución de patrimonio neto. Estado de origen y aplicación de fondos. Estados consolidados. Estados contables en moneda homogénea. Modelo de costo histórico ajustados. Modelo de valores corrientes.

CONTABILIDAD DE COSTOS

Objetivo

- Sintetizar conocimientos generales de costos, su contabilidad, control y canales de distribución mayorista y minorista, para que el Técnico Superior en Administración de Empresas adquiera un saber teórico y práctico, en la aplicación de los contenidos en las situaciones concretas de trabajo.

CONTABILIDAD DE COSTOS I

Contenidos

Contabilidad de costos. Costo de conversión. Control y determinación global de costos. Conceptos y objetivos de contabilidad de costos. Contabilidad general y contabilidad de costos. Diferencias en el plan de cuentas. Contabilización integral. control de los materiales. Relevamiento del costo. Documentación. Registros. Administración de la mano de obra y control de sus costos. Concepto e importación de la carga frágil como elemento de los costos. Proceso de distribución de costos. Clasificación según la imputación del costo.

CONTABILIDAD DE COSTOS II

Contenidos

Contabilidad de costos por ordenes específicos. Contabilidad de costos por proceso continuo. Producción conjunta y subproductos. Campos del costo de comercialización. Distribuidores, mayoristas o minoristas. Contabilización. Cuentas de control. Cálculo de las estimaciones. Utilización del sistema contable de costos estándar. Concepto de costeo variable.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Objetivos

- Reconocer las perspectivas teóricas de organización, decisiones y planificación para contar con elementos de análisis y práctica en la asignatura más específica de su formación como Técnico Superior.
- Planificar y aplicar los conceptos y funciones de la auditoría interna de cada empresa, de las normas vigentes y tipos de sistemas, acorde a las necesidades de cada empresa para responder con acierto a las problemáticas de la administración de estrategias en sus diferentes escalas.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS I

Contenidos

La administración como ciencia y como técnica. Noción de sistema. Concepto de administración y distintas orientaciones. Evolución del pensamiento administrativo. Distintas escuelas. Relaciones humanas. Teoría de la organización. Estructuralismo. Teoría de sistemas. Planificación, organización, dirección y control. Resolución de



ES
COPIA

JUAN EDUARDO PAVELLALE
Director General de Cooperación
Provincia de Neuquén



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14**

problemas. Teoría de decisiones. Control. Criterios de departamentalización. Descentralización y desconcentración. Control de gestión.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS II

Contenidos

Conceptos y técnicas de la dirección y administración estratégicas. Análisis industrial y competitivo. Ventaja Competitiva. Implantación de la estrategia. Desarrollo de la organización, presupuestos y sistemas de apoyo. Compromiso. Cultura y liderazgo. Casos de dirección y administración estratégicas. El gerente como principal creador e implantador de estrategias. Administración de estrategias. Retos de la dirección de empresas en el siglo XXI. La dirección en el entorno global.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS III

Contenidos

Contabilidad como parte del sistema de información. Conceptos de patrimonio. Ecuación contable. Tipo de sistemas. Planificación de un sistema. Secuencias y procedimientos del plan. Cursogramas. Sistema propuesto. Análisis de formularios. Elementos básicos y sus contenidos.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS IV

Contenidos

Concepto de auditoría. Funciones de la contabilidad y los estados contables. Introducción. Significado. Fuentes. Contenido. Obligatoriedad. Normas relativas al dictamen. Auditoría interna como actividad. Normas relativas a la ejecución del trabajo. Control interno y auditoría. Planeamiento de la auditoría. Descentralización de la auditoría. Papeles de trabajo típicos.

PRESUPUESTOS

Objetivos

- Sistematizar los conocimientos de la asignatura con la finalidad de relacionar la necesidad de reducir la incertidumbre y riesgos en las organizaciones, planificando por presupuesto, para maximizar las posibilidades reales de lograr objetivos complejos.
- Relacionar aspectos administrativos, contables y financieros para que los presupuestos estén ligados a la vida de la empresa.
- Reconocer a la organización su carácter de no inmutable, que deberá responder a la orientación económica y a las personas, como indicador de la política a seguir en materia de ingresos, gastos, definición de costos y delegación de funciones, para lograr la clase de organización que se desea ser.
- Identificar los ámbitos de elaboración y aplicación de presupuestos: nacional, provincial, municipal, etc., con la finalidad de reunir los objetivos a favor de la formación sólida e integral del Técnico Superior en Administración de Empresas.

PRESUPUESTOS I

Contenidos

El planeamiento: concepto y principios. Relación entre planeamiento estratégico, presupuesto a largo plazo, presupuesto. Funciones específicas del personal relacionado con el presupuesto. Presupuestos en moneda corriente. Presupuestos en moneda extranjera. Actualización dinámica de los presupuestos. Componentes del plan de ventas. Aspectos que comprende el plan de producción. El periodo en un



COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALES
Director General de Despecho
Provincia del Neuquén



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

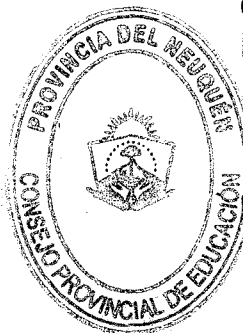
**RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14**

presupuesto de Tesorera. Concepto de presupuesto integrado. La contabilidad y el control presupuestario. Presupuestos base cero: antecedentes.

PRESUPUESTOS II

Contenidos

La Organización de las Municipalidades de las Provincias de Neuquén y Río Negro. La Responsabilidad en la Hacienda Pública Municipal. Naturaleza e importancia del presupuesto gubernamental. Las etapas de la ejecución presupuestaria de los recursos. Concepto y clasificación de los contratos administrativos. Concepto de Contabilidad pública y su ubicación dentro de la disciplina contable. La Hacienda Nacional, Provincial y Municipal. La necesidad de planear. El sistema contable del Estado. Los distintos tipos de responsabilidad. Las Haciendas Anexas de erogación – producción. Las haciendas conexas.



ESTADÍSTICA

Objetivo

- Adquirir competencias en las técnicas de relevamiento, registro, sistematización, representación, lectura e interpretación de la información, con la finalidad de implementar prevenciones eficaces y eficientes, considerando las estadísticas, como importante recurso, en combinación con otras fuentes de percepción e información.

Contenidos

Estadística. Inferencia y metodología. Modelos. Población. Muestra. Unidades estadísticas. Su estudio. Recopilación de información. Medidas de posición. Promedios. Mediana. Probabilidad. Experimento aleatorio. Espacio muestra. Sucesos. Distribuciones de probabilidad. Función de probabilidad. Función de distribución. Modelos especiales de probabilidad. Distribución de uno y de dos puntos. Muestra aleatoria. Distribuciones muestrales. Estimación de parámetros. Puntual. Propiedades de los buenos estimadores. Test de hipótesis. Relación entre variables. Modelo de regresión bivariable lineal. Series de tiempo. Representación. Movimientos. Análisis clásico.

FINANZAS

Objetivos

- Interpretar las técnicas y criterios para resolver problemas financieros –análisis de estados financieros, estudio del capital de trabajo y fuentes de financiamiento de corto y mediano plazo- con la finalidad de conocer los estados financieros de una empresa, la real situación económica financiera y las alternativas a seguir para optimizar su desenvolvimiento superador.
- Sistematizar conceptos sobre ingresos públicos y sistema tributario, para adquirir un saber teórico y práctico que posibilite acertada aplicación de los contenidos de la asignatura en el trabajo habitual del Técnico Superior en Administración de Empresas.

FINANZAS I

Contenidos

Ingresos públicos. Clasificación de tributos: impuestos, tasas y contribuciones. Principios Constitucionales de equidad, igualdad, generalidades, proporcionalidad, legalidad, retroactividad, no confiscatoriedad. Tributación en base al criterio de territorialidad, nacionalidad y domicilio. El impuesto. Distribución de la carga

ES COPIA

JAVIER EDUARDO PAYLLES
Intendente General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14**

impositiva. Impuesto a la renta. Ganancia imponible. Imputación de Ganancias y Gastos. Concepto de valor agregado. Impuesto al valor agregado.

FINANZAS II

Contenidos

El problema: distribución de recursos y de funciones. Coparticipación de impuestos. Los regímenes de Coparticipación Federal de impuestos en Argentina. La deuda pública interna. Empresas públicas. La política de estabilización en el contexto de las finanzas públicas.

ECONOMÍA Y COMERCIALIZACIÓN

ECONOMÍA III

Contenidos

Inflación y desempleo. Desarrollo y relaciones. Análisis de los costos de inflación. Fuentes de inflación. Pobreza. Igualdad. Escuelas económicas. Marxismo. Socialismo. Reformas económicas. La economía en los países en vías de desarrollo. La población. Proceso de desarrollo económico. Crecimiento económico. Teorías económicas. Fuentes. Teorías modernas: modelos, tablas de input - output.

ECONOMÍA IV

Contenidos

Ecodesarrollo. Las economías capitalistas. Las economías socialistas. Las economías neoindustriales. La elección de los productos y la elección de los métodos de producción. La problemática de la deuda externa. La hiperinflación. Modernización del Estado.

ECONOMÍA V

Contenidos

Campo y método de la economía regional. La localización de las unidades productivas y de la población. Medidas de la renta regional. Funciones del informe estadístico. Organización. Las interacciones en el espacio. Estudio de flujos. Análisis de composición y participación. Aspectos operacionales de un estudio de base económica. Las diversas tablas de ingresos y egresos. El análisis input - output.

ECONOMÍA VI

Contenidos

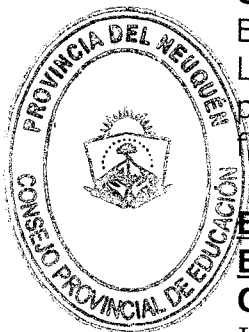
Teoría de los sistemas y de su acción. Contexto o medio ambiente. Procedimiento de la investigación de mercado. Investigación de producto. Investigación publicitaria. Segmentación del mercado. La estrategia comercial. Ciclo de vida de un producto. Técnicas para la evaluación de productos. Políticas para la fijación de precios. Fijación de precios en mercados abiertos y monopólicos. Fuerza de Ventas. Capacitación y entrenamiento. Objetivos de la publicidad. Sistemas y canales de distribución.

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

FILOSOFÍA

Objetivos

- Comprender conceptos y teorías filosóficas para fortalecer la capacidad para formalización conceptual, razonar de manera lógica y crítica en función del desarrollo de conocimientos interpretativos y argumentativos.



ES COPIA

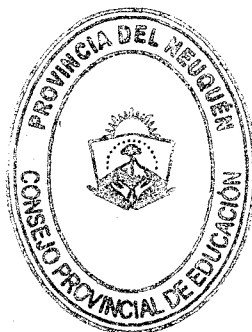
JUAN CARLOS PAVELLÓN
Director General de Cooperación
Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14**

- Analizar los discursos filosóficos imperantes en Administración de Empresas para formarse como un Técnico Superior con pensamiento pluralista, interdisciplinario y crítico.
- Adecuar los análisis a los contextos de pertenencia y al desarrollo histórico de las distintas escuelas de pensamiento filosófico.



FILOSOFÍA I

Contenidos

Esencia de la Filosofía. La Filosofía y su vivencia. Orígenes de la Filosofía. Tradiciones orientales: India, China. El milagro griego. Métodos de la Filosofía. El problema antropológico. El hombre como problema. El programa gnoseológico. El problema metafísico. Filosofía del arte. La estética y sus problemas. Axiología o teoría de los valores.

FILOSOFÍA II

Contenidos

Introducción al problema lógico. La lógica en la Filosofía. Estructuras y operaciones lógicas. El concepto y el término: el juicio y la proposición: el razonamiento y la argumentación. La inducción científica como problema. El problema epistemológico. La lógica mayor. Conocimiento. Saberes. Concepto de ciencia. El método científico. Hipótesis. Teorías.

RELACIONES HUMANAS EN LA EMPRESA

Objetivo

- Comprender y analizar los conceptos de las relaciones humanas, elemento decisivo de la calidad de la empresa y su producción, para conciliar en las decisiones de administración aspectos como: coherencia entre resultados esperados, comunicación, cultura institucional, aliento de la creatividad, respeto por las diferencias, etc., entre otros múltiples y vitales elementos.

Contenidos

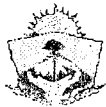
El hombre y la empresa. Desarrollo organizacional. Naturaleza de las personas y de las organizaciones. Modelos del comportamiento organizacional. Planeamiento del personal. Política de empleos. Marco legal y técnico. Búsqueda interna o externa. Cubrimiento del puesto de trabajo. Técnicas para la entrevista de candidatos al puesto. Exámenes médicos preocupacionales. Capacitación en la empresa. Determinación de las necesidades. Las relaciones laborales. Las comunicaciones en la empresa. Características esenciales de la legislación laboral. El sistema disciplinario. El empleado y el gremio. Motivación. Necesidades humanas. Comportamiento organizacional y evaluación del desempeño. Sistemas de incentivos. Como funciona la participación. Cambio en el trabajo.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Objetivos

- Relacionar la problemática ética con las implicancias de la ética profesional, con la finalidad de propiciar un conocimiento riguroso de los conceptos, que definen un posicionamiento para la construcción de un espacio laboral, en el que convergen diferentes saberes y responsabilidades humanas, sociales y económicas.

ES COPIA



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0680
EXPEDIENTE Nº 5721-007128/14**

- Conocer los códigos específicos de la Administración de Empresas, a la vez que generar conciencia crítica y reflexiva preparatoria de problemas y eventualidades, que el ámbito laboral pudiera presentar al Técnico Superior.

Contenidos

Comportamientos. Saber filosófico. La ética en el mapa filosófico. Concepción y base antropológica. El mapa filosófico. Base cognoscitiva. Objeto de la inteligencia. Concepción gnoseológica y base crítica. La teoría del conocimiento. Ética formal. Ética material. Fundamento metafísico. La ley. Responsabilidad. Hábitos morales. El acto *elícito* (elección libre).

CAMPO DE PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

Objetivos (Comunes a todas las asignaturas del área)

- Respetar a las personas que integran la organización en la que se desempeñarán, reglas y objetivos.
- Asumir la incidencia que posee la incorporación de nuevos miembros a los grupos, con el fin de desarrollar conciencia de la importancia de los comportamientos, en el ámbito de desempeño de prácticas.
- Integrar a las tareas valores de alta consideración humana, por las consecuencias de las propuestas que se realicen, implicando en los análisis el grado de compromiso de las metodologías.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I, II y III

Objetivo General

El objetivo general de las Prácticas Profesionalizantes es, el de brindar a los estudiantes la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas, a través de la realización de prácticas con distintas características, para apoyar el desarrollo del estudiante y, de esta manera, vincular la institución educativa con los distintos ámbitos laborales concurrentes con la incumbencia de la Carrera.

Contenidos

Objetivos de la práctica profesionalizante. Alcances. Ámbito ocupacional en el cual se realiza. Descripción de tareas, actividades, procesos o situaciones problematizantes. Instructivos de observación y de entrevistas. Realización de entrevistas. Técnicas de intervención. Actividades de planificación, ejecución y evaluación de la práctica concreta.

TRABAJO FINAL

Con el Trabajo Final se concluye la carrera. La tarea consiste en indagar y sistematizar conocimientos alrededor de un tema inherente a *la carrera cursada* para concluir en la elaboración de un proyecto de trabajo técnico.

Los entornos teóricos y justificaciones metodológicas están ligados a las investigaciones cualitativas y cuantitativas.

El trabajo es individual, bajo la dirección del profesor del Trabajo Final, con requisitos de presentación de informes de avance, después de presentar el proyecto de investigación y, mantener reuniones de asesoramiento conforme se acuerde.

En todos los casos, deberá involucrar contenidos representativos del Plan de Estudio.

Una condición de calidad es el aporte que el Trabajo Final pudiera realizar al crecimiento del área estudiada, en el sentido de ofrecer producciones teóricas inéditas y resoluciones técnicas originales.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Ing. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidencia
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FORTZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN